



## Congreso Internacional Censura y Literatura entre España e Italia en los Siglos de Oro

25/04/2023

Actualidad

En la Facultad de Filosofía y Letras, los días 26 y 27 de abril se celebra el primer Congreso Internacional del Proyecto de Investigación “Literatura prohibida. La censura de libros italianos en la España de los siglos XVI y XVII” (A-HUM-452-UGR20), en el que están implicados investigadores de la universidades de Granada, Salamanca y Oviedo, dirigidos por María Dolores Valencia, catedrática de Filología italiana de nuestra universidad. En este encuentro, que tendrá lugar en el Aula Ana Pardo de la Facultad de Filosofía y Letras se acometerá el estudio crítico de la censura de la literatura italiana durante los siglos XVI y XVII, teniendo en cuenta no sólo la censura de tipo estrictamente religioso, sino también y muy especialmente, la referida a cuestiones políticas, ideológicas, morales, así como específicamente literarias y textuales, es decir, la manipulación ideológica del traductor y la autocensura, impuesta o no, del propio autor.

Seguir leyendo

